

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62

VALDEMORILLO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de modificación de créditos número 3/2019 (en la modalidad de suplemento de crédito con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, Reconocimiento Extrajudicial de Crédito), aprobado inicialmente por acuerdo plenario en fecha 21 de marzo de 2019, que fue objeto de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 75, de 29 de marzo de 2019, y no habiéndose presentado, dentro del período de información pública, alegaciones frente a dicho acuerdo de aprobación inicial, se considera aprobada definitivamente la citada modificación de créditos número 3/2019 del presupuesto de 2019 en vigor, en la modalidad antes citada, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 177 y 169, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siendo su resumen el que se expresa a continuación:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 3/2019

SUPLEMENTOS EN APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2018 151 27100	Urbanismo. Devolución Convenios	544.636,17
2018 1532 22799	Vías Públicas. Otros Trabajos	438,02
2018 1621 21400	Basuras. Material de Transporte	54,45
2018 321 47000	Educación. Convenio Escuela Infantil	18.790,07
2018 330 21200	Cultura. Reparación edificios	28.960,52
2018 330 21300	Cultura. Reparación maquinaria	21.229,13
2018 330 22601	Cultura. Actos protocolarios	491,26
2018 330 22799	Cultura. Otros Trabajos	204,49
2018 3321 20600	Biblioteca. Arrendamiento equipos	532,40
2018 3321 21200	Biblioteca. Reparación edificios	266,20
2018 333 22699	Biblioteca. Energía Eléctrica	211,75
2018 337 21300	Juventud. Reparación Maquinaria	1.064,80
2018 337 22610	Juventud. Actividades Programadas	10.763,09
2018 342 21300	Deportes. Reparación maquinaria	2.407,90
2018 342 22714	Deportes. Prestación Servicios	2.014,65
2018 350 22712	Entidades Urbanísticas. Prestación Servicios	5.500,01
2018 350 22713	Entidades Urbanísticas. Servicio Transporte	5.115,00
2018 920 21200	Administración Gral. Reparación Edificios	798,60
2018 920 22201	Administración Gral. Prensa	466,00
2018 920 22601	Administración Gral. Atenciones Protocolarias	79,73
2018 920 22700	Administración Gral. Limpieza	1.275,87
2018 920 22710	Administración Gral. Riesgos Laborales	996,44
2018 920 22799	Administración Gral. Prestación de Servicios	1.617,45
2018 932 22708	Política económico-fiscal. Recaudación	69.367,22
TOTAL GASTOS		717.281,22

SUPLEMENTOS EN CONCEPTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
870.00	Remanente de Crédito	717.281,22
TOTAL INGRESOS		717.281,22

Valdemorillo, a 30 de abril de 2019.—La alcaldesa, Gema González Fernández.

(03/16.071/19)

